

## **Comunicado de Prensa Conjunto**

El 1 de agosto de 2019 en la ciudad de Buenos Aires se reunió por cuarta ocasión el Comité Especializado en Parques Nacionales Conjuntos, establecido en el ámbito de la Subcomisión de Medio Ambiente de Argentina – Chile, en seguimiento de los acuerdos alcanzados por los Presidentes y Cancilleres de los dos países, refrendados en la Declaración de la IX Binacional de Ministros Chile-Argentina (Santiago, Chile, agosto 2018).

En el encuentro se anunció la selección de los Parques Nacionales Vicente Pérez Rosales y Puyehue, situados en las regiones de Los Lagos y Los Ríos en Chile, y los Parques Nacionales Nahuel Huapi y Lanín, en las provincias de Neuquén y Río Negro en Argentina, para conformar el primer Plan de Gestión coordinado en materia de Parques Nacionales Conjuntos.

Las delegaciones de Argentina y Chile acordaron ultimar los detalles del Plan de Gestión coordinado que establecerá los criterios de manejo y conservación en común para dichas áreas.

La iniciativa fortalece la cooperación bilateral con miras a la preservación y conservación de la biodiversidad, la utilización racional y equilibrada de los recursos naturales y la promoción del turismo sustentable.

Luego de más de tres años de trabajo a nivel político y técnico, se consagra un paso fundamental en una temática que reafirma la estrecha y variada cooperación existente entre Argentina y Chile.

El Director de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Embajador Rodrigo Olsen, presidió la delegación, mientras que por la Argentina presidió el Subsecretario de Asuntos de América del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Leopoldo Sahores, quien dio las palabras de bienvenida a la delegación de Chile. Por su parte, el Subsecretario de Política Exterior, Embajador Pablo Beltramino, clausuró la reunión.